

**Divulgaciones obligatorias: asesoramiento crediticio y educación del deudor****INFORMACIÓN SOBRE ASESORAMIENTO CREDITICIO (según 28 CFR § 58.20(l))**

1. **Política de tarifas:** Credit.org cobra \$45.00 por la asesoría crediticia previa a la solicitud, ya sea en línea o por teléfono. Estas tarifas se aplican a sesiones individuales o conjuntas. No hay cargos adicionales por la emisión de un certificado de finalización.
2. **Política de Exención/Reducción de Costos:** Los clientes con dificultades económicas pueden calificar para una exención o reducción de costos. Los clientes con ingresos familiares inferiores al 150% del nivel de pobreza establecido por el Departamento de Salud y Servicios Humanos de EE. UU. pueden calificar para una exención total de costos. El resto de los clientes puede calificar para una reducción de costos, previa verificación de ingresos. Los clientes deben enviar una declaración de ingresos o de impuestos reciente, incluyendo el número de miembros del hogar, la selección de cursos y su número de identificación, a [bkfeedback@credit.org](mailto:bkfeedback@credit.org).
3. **Acceso a idiomas:** Credit.org ofrece servicios gratuitos en inglés y español.
4. **Fuentes de Financiamiento:** Credit.org recibe apoyo mediante donaciones y subvenciones de diversas fuentes, incluyendo prestamistas hipotecarios, administradores de préstamos, agencias gubernamentales, administradores de programas y donantes como el Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de EE. UU., así como otras organizaciones con y sin fines de lucro. En algunos casos, podríamos recibir una comisión de un prestamista hipotecario, administrador de préstamos o uno de nuestros socios del sector por los servicios que prestamos.
5. **Calificaciones de los consejeros:** Todos los consejeros tienen un promedio de más de cinco años de experiencia en asesoramiento, educación, préstamos o un campo relacionado con el crédito y están certificados por la Fundación Nacional para el Asesoramiento Crediticio.
6. **Impacto en los informes crediticios:** La participación en asesoría crediticia o en un Plan de Gestión de Deudas (PGD) puede reflejarse en los informes crediticios, según las políticas de informes de cada acreedor. La declaración de quiebra es pública y permanece en el informe crediticio durante 7 a 10 años.
7. **Política de tarifas de referencia:** Credit.org no paga ni recibe tarifas u otra contraprestación por referencias.
8. **Emisión del Certificado:** Los certificados de finalización se emiten con prontitud, dentro de un (1) día hábil tras la finalización satisfactoria de la Asesoría Crediticia Previa a la Solicitud. Tienen una validez de 180 días a partir de su fecha de emisión.
9. **Negociación de un Plan de Pago Alternativo:** Si bien Credit.org no crea planes de pago según el Título 11 del Código de los Estados Unidos, Sección 502(k), los clientes pueden ser referidos a otra agencia aprobada. Credit.org no cobra cargos adicionales por las referencias.
10. **Intercambio de información con EOUST y el Administrador de Quiebras:** Credit.org puede divulgar información del cliente al Síndico de EE. UU. o al Administrador de Quiebras en relación con la supervisión, investigaciones, visitas in situ o revisiones de la calidad del servicio.
11. **Alcance de la revisión del EOUST y del Administrador de Quiebras:** El Síndico o Administrador de Quiebras de EE. UU. solo ha revisado los servicios de asesoría crediticia y educación al deudor de Credit.org. Otros servicios no se revisan ni aprueban.
12. **Condiciones del certificado:** Los clientes recibirán un certificado solo después de completar completamente la sesión de asesoramiento.

## INFORMACIÓN SOBRE EDUCACIÓN DEL DEUDOR (según 28 CFR § 58.33(k))

- 1. Política de tarifas:** La tarifa para la educación del deudor previa al descargo es de \$35.00 en línea. No se cobran cargos adicionales por el certificado.
- 2. Política de Exención/Reducción de Costos:** Los clientes con dificultades económicas pueden calificar para una exención o reducción de costos. Los clientes con ingresos familiares inferiores al 150% del nivel de pobreza establecido por el Departamento de Salud y Servicios Humanos de EE. UU. pueden calificar para una exención total de costos. El resto de los clientes puede calificar para una reducción de costos, previa verificación de ingresos. Los clientes deben enviar una declaración de ingresos o de impuestos reciente, incluyendo el número de miembros del hogar, la selección de cursos y su número de identificación, a [bkfeedback@credit.org](mailto:bkfeedback@credit.org).
- 3. Acceso a idiomas:** Credit.org ofrece servicios gratuitos en inglés y español. Se ofrece asistencia con intérpretes para otros idiomas, previa solicitud, sin costo adicional.
- 4. Calificaciones de los instructores:** Todos los consejeros tienen un promedio de más de cinco años de experiencia en asesoramiento, educación, préstamos o un campo relacionado con el crédito y están certificados por la Fundación Nacional para el Asesoramiento Crediticio.
- 5. Política de tarifas de referencia:** Credit.org no paga ni recibe tarifas de referencia por servicios de educación para deudores.
- 6. Emisión del certificado:** Los certificados se emiten dentro de un (1) día hábil después de completar el curso.
- 7. Intercambio de información con EOUST y el administrador de quiebras:** Credit.org puede divulgar información del deudor al síndico de EE. UU. o al administrador de quiebras durante actividades de supervisión, investigaciones de quejas o revisiones en el sitio.
- 8. Alcance de la revisión del EOUST y del Administrador de Quiebras:** El Síndico o Administrador de Quiebras de EE. UU. solo ha revisado el curso de educación para deudores. Otros servicios ofrecidos por Credit.org no han sido revisados ni a probados.
- 9. Condiciones del Certificado:** El certificado solo se emitirá al completar el curso. El servicio de educación para deudores en línea está disponible las 24 horas, los 7 días de la semana en <https://bklogin.credit.org/>.

## Consentimiento y Política de Privacidad

Al hacer clic en "Acepto", acepta los Términos de Servicio y la Política de Privacidad de Credit.org y acepta ser contactado por teléfono, SMS, MMS o correo electrónico, incluso si está en la lista de "No llamar". No se requiere consentimiento para el servicio. Pueden aplicarse tarifas estándar por mensajes/datos.

Credit.org mantiene la confidencialidad de toda la información personal no pública, a menos que la divulgación esté autorizada o exigida por ley. La información puede compartirse con el Síndico o Administrador de Quiebras de EE. UU. para fines de cumplimiento y supervisión. El Síndico o Administrador de Quiebras de EE. UU. solo ha revisado el curso de asesoría crediticia y gestión financiera personal de Credit.org. No ha revisado ni aprobado ningún otro servicio que ofrece la agencia.